

Criterios de prioridad para la admisión a FP Virtual (online) - Curso 25-26 - Periodo 2:

Hay dos grupos principales de prioridad:

1º) En primer lugar, las personas que cumplan alguna de las siguientes condiciones:

- que acrediten estar empadronadas en Navarra con, al menos, un año de antigüedad, ó
- que acrediten una experiencia laboral de, al menos, el equivalente a un año a jornada completa en empresas de Navarra, en los últimos cinco años.

2º) En segundo lugar, las personas que no cumpla ninguna de las dos condiciones anteriores.

Cada uno de estos dos grupos principales se divide en 4 subgrupos de prioridad, donde el grupo G1 es el de mayor prioridad y el G4 el de menor:

SUBGRUPO	PERTENECEN A ESTE GRUPO LAS PERSONAS QUE...
G1	han superado en el curso 2024-2025 algún módulo del ciclo en el que se inscriben, en modalidad online. 1º - En Navarra. 2º - En otra comunidad autónoma. <i>Se ordenarán por número de módulos superados, convalidados, ...</i>
G2	- han superado algún módulo del ciclo en el que se inscriben, en cualquier modalidad de oferta, ó - han superado algún módulo del ciclo en el que se inscriben, en la modalidad online, pero no el curso 2024-2025, ó - acreditan unidades de competencia de las cualificaciones profesionales incluidas en el ciclo solicitado. <i>Se ordenarán por número de módulos superados, convalidados, ... y/o UC acreditadas.</i>
G3	acreditan experiencia laboral (mínimo el equivalente a un año a jornada completa). <i>Se ordenarán por nota media de la condición de acceso.</i>
G4	Personas que no se incluyen en ninguno de los grupos anteriores. <i>Se ordenarán por nota media de la condición de acceso.</i>

En cada uno de estos grupos, si hay empate se ordenará alfabéticamente a partir del nombre extraído en el sorteo público realizado en el Departamento de Educación en el mes de marzo de 2025.

En el formulario, debes indicar si cumples alguna condición para estar en el primer grupo principal de prioridad, y después **debes marcar un sólo subgrupo**, el que más prioridad te conceda.